



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° SO-10-13-10-2023-CH DEL 13 DE OCTUBRE
DEL 2023 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL CHOBO**

En la Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas, a los 13 días del mes de agosto del dos mil veintitrés; siendo las **10H00**, se dio inicio a la sesión ordinaria convocada para la fecha y hora prevista, misma que es presidida por el Sr. Presidente Edgar Idrovo Espinoza, con la asistencia de los señores Vocales; Sra. Rosalía Víctor Vera, Sr. Javier Espinoza Gonzabay, Sr. Martin Lucas Cruz, y la Sra. Leydi Dávila Torres en calidad de secretaria/tesorera titular actúa la Srta. Lcda. CPA Daniela Bravo Torres; con la debida certificación de quórum reglamentario realizada por la secretaria amparada en el artículo **320 del COOATD**; instalada en la sesión y ha pedido del señor presidente se da a conocer por secretaria el orden del día

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del orden del Día
3. Lectura y Aprobación de Acta Anterior
4. Informe Gestión de Presidente y vocales
5. Firma Resoluciones mes de Julio 2023
6. Clausura de sesión de la junta

1. Se da inicio a sesión ordinaria y el Sr. Presidente Edgar Idrovo saluda a la junta y a los ciudadanos convocados, luego solicita a la secretaria que se tome la asistencia del quórum, la secretaria saluda a la ciudadanía y a los vocales y manifiesta que según el **Artículo 320.- Quórum.** - Los consejos regionales y provinciales, los concejos metropolitanos y municipales o las juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones válidamente en cualquier clase de sesión, con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo, salvo lo dispuesto en este Código, comienza a la constatación en la toma de asistencia validando la presencia a sesión los 5 vocales principales del Gad Chobo y de la secretaria/tesorera, Sr. Presidente una vez constatado el quorum para su aprobación, por lo que el Sr. Presidente le solicita a la secretaria que continúe con el siguiente punto según la orden del día.



2. La secretaria señala que como segundo punto la lectura y aprobación de la orden del día, y comienza a dar lectura de la orden del día según convocatoria, y una vez terminada su lectura procede a votación para aprobación de los miembros de la junta, La Sra. Leydi Dávila manifiesta estar de acuerdo, Javier Espinoza está de acuerdo, Martín Lucas está de acuerdo, la vocal Sra. Rosalía Víctor está de acuerdo y por su parte el Sr. Presidente manifiesta también está de acuerdo en la orden del día, dando como resultado a favor de los 5 vocales del GAD CHOBO, una vez realizada la votación, la secretaria manifiesta que se disponga al sr presidente su aprobación, por lo que toma la palabra el Sr. Presidente Edgar Idrovo y autoriza a la secretaria continúe el siguiente punto.
3. Como tercer punto está la Lectura y aprobación del acta anterior de la sesión ordinaria del 31 de agosto del 2023 siendo esta la ACTA DE SESION ORDINARIA N°SO-09-29-09-2023-CH, por lo que la secretaria CPA.Daniela Bravo procede a dar lectura del acta debida, una vez culminada la lectura del acta, la secretaria procede a manifestar que está a su disposición el acta y comienza a realizar la votación para su aprobación, comienza a nombrar a los vocales, la Sra. Leydi Dávila está de acuerdo, Javier Espinoza esta de acuerdos, Martín Lucas está de acuerdo, la vocal Sra. Rosalía Víctor está de acuerdo y también el Sr. Presidente manifiesta también está de acuerdo con la acta N° SO-09-29-09-2023-CH, por ende, comienza a dar paso para aprobación del Sr. Presidente el cual le manifiesta que continúe al siguiente punto en cumplimiento de la orden del día y procede a firmar el acta junto con la secretaria.
4. Como Cuarto Punto toma la palabra el Sr. Presidente Edgar Idrovo y menciona que el martes 3 de octubre, acudió al centro de atención ciudadana de Milagro y solicito dos motorizados más y más patrullas porque ha escuchado que últimamente se están alborotando la delincuencia, ayer vino a hacer el mayor la inspección del UPC él dice que nos va a enviar 5 policías pero hay que habilitar el UPC, ellos quieren que le pongan una puerta de rejas afuera o una contrapuerta, porque van a pasar a alguien permanente ahí, tiene que estar con las rejas cerradas por como esta la delincuencia actualmente, entonces quiere que le adecuen eso, por ejemplo el baño, se encuentra todo lo adecuado solo que desean que se implementen 2 duchas porque



como van a ver 5 personas viviendo de manera permanente, entonces ellos a la hora de formar tienen que ir todos a la misma hora, entonces eso es para que por lo menos se duchen 2, también una puerta en el baño y otra en el dormitorio y una pintadita, una vez que este habilitado ellos mandan 2 motorizados más y las personas viven ahí, lo malo es que los colchones los regalo la teniente que está ahora, también el día Viernes indica que se reunió con el director del MSP de Milagro para solicitar un subcentro, teniendo una mala noticia, dice que para dar un subcentro, tiene que haber una población de 10.000 habitantes para poder darnos lo que es el subcentro y aquí hay aproximadamente 4.000, la población no amerita, pero igual se va a buscar otras opciones, el lunes tiene reunión con el Alcalde, le tocara el tema y va a ver qué les dice, sino buscaran otras opciones, el Martes 10 hubo una actividad en el municipio con los adultos mayores por el día del adulto, ahí participaron los Adultos de aquí de la parroquia y se ganaron una medalla por una de las participaciones que hubo, eso es lo más importante. los avances de la reconfiguración del camino ya están pasando lo que es el Rancho del Sol.

La Sra. Leydi Dávila menciona que, acompañó el día lunes a los adultos mayores en el programa que hubo y también en el mes de septiembre visito a los adultos mayores, acompañó también a Maribel, ha venido a hacer oficina y visito el CDI de Chimbo, la Sra. Rosalía Víctor menciona que, el 2 de octubre estuvo en la integración con los adultos mayores donde se agasajó por parte del GAD y muchas personas más incluidas, Leydi y su persona estuvieron ahí, el 4 de octubre se realizó las visitas, como se quedó en la socialización para ir a lo de las personas con discapacidad, mandó al grupo a las 9 de la mañana para reunirse todos aquí, y fue Javier y Mayerly también nos acompañó, Daniela y Gabriela, fueron a la cabecera parroquial, tomaron unos apuntes donde hay personas que en verdad no cobran el bono, donde vieron la manera de preguntar para no ir directamente, entonces los ciudadanos les dieron algo de información y algunas cosas que ellos necesitan, donde tienen anotado en una hojita, quedaron también para asistir al siguiente día pero justo ese día vinieron unas chicas de la universidad. La CPA Daniela Bravo le corrige y le dice que fueron las del CNE, luego la vocal Rosalía Víctor menciona que ellas iban a acompañarnos en la ruta para seguir socializando y buscar más información, pero nose en que quedaron, para venir al siguiente día no me dijeron



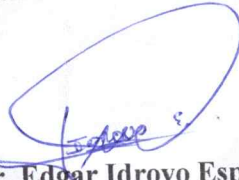
si estaban disponible, nose cuando seguirán para la socialización, menciona que el 6 de octubre tuvieron reunión con el MSP, con el tema centro de Salud, con el asesor de la directora Andrés Mejía y los del sistema a nivel operativo Aura López y Ruth Cevallos donde nos indicaron lo que el presidente ya menciona, que para el subcentro de aquí se necesita una población de 10.000 personas, entonces preguntaron porque en Mariscal si había y los del MSP les mencionaron que es por la distancia, ya que aquí estamos a unos minutos de llegar al subcentro y al hospital y por eso es que no han puesto aquí subcentro, en cambio Mariscal si tiene, ahí el presidente informo sobre las brigadas, que por lo menos hayan brigadas permanentes o las unidades móviles vengan, más que todo aquí a los adultos mayores que a veces no tienen como trasladarse para retirar la medicina, en eso se quedó en realizar la Gestión, el 10 de Octubre estuvimos en una integración de adultos mayores, donde hicieron participación de canto y obtuvieron la medalla.

El Sr. Vocal Javier Espinoza Gonzabay toma la palabra y menciona que, el día miércoles asistió a las oficinas como normalmente le toca asistir, tal como se quedó en acta, también habían quedado en que iban a socializar aquí en la cabecera parroquial, lo hizo con la compañera Rosalía, se visitó cada hogar, donde hay personas que no deseaban dar información porque comentan que demoran y que siempre preguntan entonces le supo manifestar que era un levantamiento que se estaba haciendo para ver cuántas personas hay con discapacidades especiales aquí en la cabecera parroquial, se tenía previsto visitar el día 4 y 5 de octubre, estuve presente indicó y también el día 5 de octubre pero ese día no se pudo socializar porque vino una delegada del CNE donde iban a hacer la socialización donde quedamos en acompañarla pero no sabe que sucedió al final.

El Sr. Vocal Martín Lucas comienza saludando a todos los presentes, menciona: no he estado en la socialización porque me entere que venían las chicas del CNE entonces no puede unirme a los demás, tengo mi asistencia que está asentado en informes anteriores, cuando me toca laborar aun teniendo calamidad doméstica, finaliza dándole la palabra a la secretaria Daniela Bravo para que continúe con el siguiente punto.




5. Como 5to punto está la Firma Resoluciones mes de Julio 2023, la secretaria y tesorera Daniela Bravo, indica que la resolución 14-A-GADPRCH-2023, que es por motivo de traspaso de valores por conceptos de grupos de inversión correspondiente al periodo 2023, como ya se está finalizando el año, hay que modificar y hacer los respectivos traspasos y hace la entrega para su revisión y vea que se está moviendo porque dependiendo de lo que se necesite al mes tengo que hacer el traspaso de los valores para ajustarlos, indica que esta lo de la plataforma de Fénix y vean de forma detallada, también está la resolución 15-GADPRCH-2023, que es por motivo de clasificación de cuentas correspondiente al periodo 2023, así mismo son sobre temas del MIES y procedan con la revisión, una vez concluido y firmada las resoluciones del mes de julio y las asistencias se procede al siguiente punto.
6. Siendo el sexto punto la clausura de la sesión de junta, una vez concluido los puntos de la orden del día y con la presencia de los señores Vocales: Sr. Edgar Idrovo Espinoza, Sra. Rosalía Víctor Vera, Sr. Javier Espinoza Gonzabay, Sra. Leydi Dávila Torres y, Sr. Martin Lucas Cruz, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión ordinaria N°10 del 13 de octubre del 2023 a las 10:45 am, damos concluida la sesión ordinaria.


Sr. Edgar Idrovo Espinoza
Presidente
GAD Parroquial Rural de Chobo



La suscrita Lcda. CPA. Daniela Bravo Torres en calidad de SECRETARIA titular, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo, SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo aprobado en la sesión ordinaria N° **SO-10-13-10-2023-CH**, con fecha 13 de octubre del 2023; para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.


Lcda. CPA. Daniela Bravo Torres
SECRETARIA TITULAR DEL GADPR-CHOBO



ASISTENCIA SESION ORDINARIA

SO-10-13-10-2023-CH

Nombre y Apellido	Cedula Identidad	Firma	Observaciones
Edgar Idrovo Espinoza	0920674116		
Rosalía Víctor Vera	0926478827		
Leydi Dávila Torres	0917629024		
Javier Espinoza Gonzabay	1203680846		
Martín Lucas Cruz	0901803106		



RECEPCIÓN DE CONVOCATORIA ASISTENCIA SESION ORDINARIA

SO-10-13-10-2023-CH

Nombre y Apellido	Cedula Identidad	Fecha y Hora de Recepción	Firma
Edgar Idrovo Espinoza	0920674116	11/10/2023 9:55 AM	
Rosalía Víctor Vera	0926478827	Miércoles 11-10-2023 9:55 am	
Leydi Dávila Torres	095762924	Miércoles 11/10/2023 9:55 am	
Javier Espinoza Gonzabay	1203680946	Miércoles 11-10 2023 9:55	
Martin Lucas Cruz	0901803106		Miércoles 10 de octubre # 9:55



Parroquia Chobo, 11 de octubre del 2023

**SESIÓN ORDINARIA
SO-10-13-10-2023-CH**

Sra. Rosalía Víctor Vera
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL CHOBO
Presente. –

De mi consideración:

Apreciados Señores y Señoras vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Chobo, En conformidad a lo dispuesto en la ley, me permito convocarlos a sesión de Junta Parroquial el día viernes 13 de octubre del 2023 a las 10:00 am, en las instalaciones del GAD CHOBO, Adjunto el orden del día a tratarse y los documentos pertinentes para su conocimiento y análisis.

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del orden del Día
3. Lectura y Aprobación de Acta Anterior
4. Informe Gestión de Presidente y vocales
5. Firma Resoluciones mes de Julio 2023
6. Clausura de sesión de la junta

Atentamente,



EDGAR ENRIQUE
IDROVO ESPINOZA

Sr. Edgar Idrovo Espinoza
Presidente
GAD Parroquial Rural de Chobo



YAMILÉ DANIELA
BRAVO TORRES

CPA. Daniela Bravo Torres
Secretaria/Tesorera
GAD Parroquial Rural de Chobo

Parroquia Chobo, 11 de octubre del 2023

**SESIÓN ORDINARIA
SO-10-13-10-2023-CH**

Sr. Martin Lucas Cruz
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL CHOBO
Presente. –

De mi consideración:

Apreciados Señores y Señoras vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Chobo, En conformidad a lo dispuesto en la ley, me permito convocarlos a sesión de Junta Parroquial el día viernes 13 de octubre del 2023 a las 10:00 am, en las instalaciones del **GAD CHOBO**, *Adjunto el orden del día a tratarse y los documentos pertinentes para su conocimiento y análisis.*

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del orden del Día
3. Lectura y Aprobación de Acta Anterior
4. Informe Gestión de Presidente y vocales
5. Firma Resoluciones mes de Julio 2023
6. Clausura de sesión de la junta

Atentamente,



firmado electrónicamente por:
**EDGAR ENRIQUE
IDROVO ESPINOZA**

Sr. Edgar Idrovo Espinoza
Presidente
GAD Parroquial Rural de Chobo



firmado electrónicamente por:
**YAMILE DANIELA
BRAVO TORRES**

CPA. Daniela Bravo Torres
Secretaria/Tesorera
GAD Parroquial Rural de Chobo